



UNSE
Universidad Nacional
de Santiago del Estero

ACTA N° 5/23

En la Sala CPA del INDES ubicado en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, a los 8 días del mes de junio de 2023, siendo las 9:30 se reúne el Consejo Directivo del INDES, con la presencia de la Sra. Directora, Dra. Ana Teresa Martínez, a cargo de la Presidencia, el Sr. Vice Director, Dr. Catriel León y los siguientes Consejeros: por el estamento investigadores Dr. Alejandro Auat, Mg. Rosa Isac, Dr. Esteban Ithuralde; por el estamento CPA, Lic. Viviana González y por el estamento becarixs, Lic. Camila Pereyra y Lic. Eliana Sayago, para tratar el siguiente Orden del Día:

PUNTO 1) – Consideración y aprobación del orden del día y acta N° 4/23.

PUNTO 2) – Informaciones

- a. Propuesta de conformación del nuevo comité de evaluación CPA.
- b. Visita del Área de Comunicación del CCT NOA Sur.
- c. Convocatoria a Memoria Anual.
- d. Suspensión taller PUE con el Dr. Juan Ignacio Piovani.
- e. Evaluación taller PUE con la Dr. Virginia Manzano.
- f. Cambios en los procesos de evaluación CIC del CONICET.

PUNTO 3) – Decisiones

- a. Nota presentada por la Dra. Ana Garay solicitando pedido de aval institucional para la presentación del libro “Hábitat rural – campesino: tensiones y disputas en la producción del territorio” y las Jornadas Internas de Intercambio de la Red de Estudios sobre el Hábitat Rural (RedHaR).
- b. Nota presentada por el Dr. Lorenzo Langbehn solicitando pedido de autorización para que el INDES figure como institución co-organizadora de la
- c. jornada “Bosques en Disputa. Conflictos y controversias en torno a las políticas



CONICET



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

de bosques nativos en Argentina”, en el marco de la reunión anual de la Red de Bosques, Políticas y Territorios.

- d. Nota presentada por integrantes del proyecto PI-UNSE 2022 “La construcción moral sobre el trabajo en la producción de estatalidad provincial. Santiago del Estero 1880-2020” solicitando aval institucional para la realización del workshop denominado “Moral, discursos y prácticas en la configuración del Estado de Santiago del Estero”.
- e. Propuesta de trabajo presentada por la Lic. Viviana González, en el marco de la sistematización del trabajo en grupos del taller sobre la Ley Micaela, denominado “Diálogos para despatriarcalizar la Universidad”.

PUNTO 4) – Otros.

- a. Propuesta para dirección INDES presentada por la Dra. Ana Teresa Martínez. Evaluación de la Propuesta 2018.
- b. Proyectos de tecnologías para la inclusión social.
- c. Convocatoria Reconocimiento a experiencias de vinculación tecnológica.
- d. Convocatoria para obtener subsidios por tareas de cuidado de personas durante reuniones científicas.

Siendo las 9:30 la Sra. Directora da inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

PUNTO 1) – Consideración y aprobación del orden del día y acta N° 4/23.

Se aprueban el orden del día (priorizando el tratamiento de los temas más urgentes) y el acta N°4/23.

PUNTO 2) – Informaciones

- a. Propuesta de conformación del nuevo comité de evaluación CPA. El tema queda pendiente para la próxima reunión.



UNSE
Universidad Nacional
de Santiago del Estero

b. Visita del Área de Comunicación del CCT NOA Sur.

El tema queda pendiente para la próxima reunión.

c. Convocatoria a Memoria Anual.

El tema queda pendiente para la próxima reunión.

d. Suspensión taller PUE con el Dr. Juan Ignacio Piovani.

En virtud de la reciente realización del taller de la Dra. Virginia Manzano y la agenda de trabajo de cada agente en esta etapa del año, se decidió reprogramar el taller con Juan Piovani por el PUE para el mes de noviembre o diciembre. Mientras tanto, se llevará a cabo una reunión entre los directores de los equipos de trabajo en torno a los objetivos del PUE y el Dr. Piovani.

e. Evaluación taller PUE con la Dra. Virginia Manzano.

La evaluación realizada es altamente positiva, ya que esta instancia fue propicia para pensar y reflexionar el trabajo colaborativo que hay en cada una de las producciones/experiencias de campo del INDES y el desafío que representa tratar de articular entre las líneas de investigación que habitan el Instituto. Es decir, se consideró este taller como un punto de partida para revisar, aprender y elaborar colectivamente propuestas de investigación colaborativa en torno a Santiago del Estero a partir de la metodología propuesta y las devoluciones de la Dra. Virginia Manzano.

Como propuesta, surge la necesidad de conformar un equipo de trabajo para pensar las diferentes modalidades pedagógicas más adecuadas para desarrollar los próximos talleres/instancias colectivas de formación.

f. Cambios en los procesos de evaluación CIC del CONICET.

El tema queda pendiente para la próxima reunión.

PUNTO 3) – Decisiones

a. Nota presentada por la Dra. Ana Garay solicitando pedido de aval institucional para la presentación del libro “Hábitat rural – campesino: tensiones y disputas en la producción del territorio” y las Jornadas Internas de Intercambio de la Red de Estudios sobre el Hábitat Rural (RedHaR).



UNSE
Universidad Nacional
de Santiago del Estero

Se aprueba la solicitud.

b. Nota presentada por el Dr. Lorenzo Langbehn solicitando pedido de autorización para que el INDES figure como institución co-organizadora de la jornada “Bosques en Disputa. Conflictos y controversias en torno a las políticas de bosques nativos en Argentina”, en el marco de la reunión anual de la Red de Bosques, Políticas y Territorios.

Se aprueba la solicitud.

c. Nota presentada por integrantes del proyecto PI-UNSE 2022 “La construcción moral sobre el trabajo en la producción de estatalidad provincial. Santiago del Estero 1880-2020” solicitando aval institucional para la realización del workshop denominado “Moral, discursos y prácticas en la configuración del Estado de Santiago del Estero”.

Se aprueba la solicitud.

d. Propuesta de trabajo presentada por la Lic. Viviana González, quien se encuentra participando como representante de Santiago del Estero en el Observatorio de Violencia Laboral y de Género en el CCT NOA Sur. La propuesta se enmarca a partir de la sistematización del trabajo en grupos del taller sobre la Ley Micaela, denominado “Diálogos para despatriarcalizar la Universidad”.

En primera instancia, la CPA Viviana González informa que aún está pendiente la formalización de la articulación con el Programa de géneros y violencias de la UNSE y el Área de Políticas de Género y Diversidades del CONICET a cargo de Azul Hermida para poder certificar el taller.

Luego de realizar la sistematización de lo trabajado en los grupos, se eleva la siguiente propuesta de trabajo:

Objetivos

Promover instancias colectivas/interpersonales/intergrupales que posibiliten el reconocimiento mutuo entre pares, equipos y disciplinas. Construir gradualmente una agenda colectiva de involucramiento en la temática entre quienes formamos parte del INDES. Desarrollar acciones como representante del CIOT a partir de los emergentes del taller realizado el pasado mes de marzo.

Se identifican tres esferas para desarrollar las acciones; Intragrupo, intergrupo e



institucional.

- INTRAGRUPPO;

a- Compartir con los coordinadores de los equipos de investigación, materiales que posibiliten trabajar de manera individual y grupal la reflexividad en términos de prácticas cotidianas.

b- Promover el establecimiento de normativas claras hacia el interior de los grupos. En este sentido se podría pensar una serie de preguntas disparadoras que faciliten explicitar esas reglas no dichas o dadas por supuestas. Aquellas que se fueron construyendo de las propias dinámicas de los grupos y su historia.

Explicitándolas, manteniéndolas, mejorándolas, incorporando nuevas.

c- Construir desde el rol de representante del CIOT una agenda de visita a cada grupo para conversar acerca de las acciones que se propone promover desde el espacio del OVLG y del CIOT. Recepcionar propuestas. Enriquecer diagnósticos.

- INTERGRUPPO

Jornadas de avances de Tesis. Se había propuesto en algún momento que éste año sea preparatorio para las jornadas en 2024. En este sentido, se fomenta la promoción de espacios de encuentro entre pares de diferentes grupos que estén atravesando el proceso de elaboración de tesis. También la conformación de una comisión organizadora de las jornadas diversa en géneros, estamentos, pertenecientes a los GI, resulta clave.

- EN EL INDES

a- Construcción colectiva de nuestro instituto como ámbito que promueva la convivencia libre de violencias en tanto horizonte. Quizás pensar con el consejo directivo una serie de dimensiones a sugerir para luego ser completadas a partir de las propuestas de tod@s. (Aquí podría ser útil nuevamente el buzón o el trabajo al interior de cada grupo si se lo quiere hacer más formal).

b- Colocar un transparente (corcho/cartelera) a la entrada donde está el libro de asistencia donde se pueda publicar exclusivamente la información vinculada al OVLG y la CIOT. A nivel nacional, regional, y local (acciones, información generadas desde nuestro instituto, la UNSE, la provincia).

c- Al lado de la carpeta de firmas, instalar nuevamente el buzón como dispositivo para identificar problemáticas emergentes.



UNSE
Universidad Nacional
de Santiago del Estero

d- Organizar bienvenida a los becarios. Allí, destinar un espacio para trabajar cuestiones vinculadas a violencia de género y laboral (se espera articular con el programa de la UNSE para esa instancia)

e- Promover la formalización del acuerdo del OVLG con el Programa de Género y Violencias de la UNSE de manera de contar localmente con este equipo interdisciplinario en el acompañamiento y recepción de casos que puedan acontecer en los institutos de doble dependencia de Santiago del Estero. Además el equipo puede acompañarnos en instancias de capacitación y talleres para la promoción de espacios libres de violencia.

A partir de la propuesta presentada, los presentes acuerdan en solicitar a las responsables del taller Ley Micaela Diálogos para despatriarcalizar la universidad, que sumen una breve sistematización de los contenidos al inicio del informe, de manera de que puedan ser socializados con todos los GI del INDES.

De igual modo se acuerda la conformación de un grupo de trabajo ad hoc para pensar una guía de reflexión para la instancia de construcción colectiva de prácticas de convivencia en el instituto, que tenga como objetivo fundamental ser un espacio libre de violencias.

PUNTO 4) – Otros.

a. Propuesta para dirección INDES presentada por la Dra. Ana Teresa Martínez. Evaluación de la Propuesta 2018 en el marco de la convocatoria del Concurso a la dirección ya abierto.

Se realiza un intercambio entre los presentes teniendo como premisa la realización de un balance de la gestión con el propósito de identificar las fortalezas del instituto y los pendientes o cuestiones a mejorar. Entre las dimensiones analizadas, se encuentra la formación de RRHH (acompañamiento a becarios, relación numérica directores – becarios, presentaciones a beca y a CIC, etc.), conformación del equipo de gestión, infraestructura, el PUE como instancia articuladora.

b. Convocatoria Proyectos de tecnologías para la inclusión social.

Se informa que la convocatoria está dirigida a cofinanciar propuestas que impliquen el desarrollo e implementación en territorio de soluciones tecnológicas orientadas a la resolución de demandas sociales y productivas concretas que



CONICET



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

mejoren la calidad de vida de la población. Para obtener más información ingresar a <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/seppcti/innovar-para-incluir/convocatorias-de-innovacion-social/proyectos-de-tecnologias>

c. Convocatoria Reconocimiento a experiencias de vinculación tecnológica.

Se informa que la convocatoria premia proyectos y procesos de vinculación tecnológica, como también el compromiso de trabajadores y trabajadoras que contribuyen al desarrollo económico y social de la República Argentina. Para mayor información ingresar a <https://www.conicet.gov.ar/premio-marcelo-nivoli/>

d. Convocatoria a Subsidios por tareas de cuidado de personas durante reuniones académicas y científicas.

Se informa que la Convocatoria tiene el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica de las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) en condiciones de igualdad de género, a través del otorgamiento de un subsidio para gastos por tareas de cuidado de personas, en el marco de la participación en reuniones científicas del personal científico y tecnológico. Para obtener más información a <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/igualdaddegeneros/subsidio-para-gastos-por-tareas-de-cuidado-en-reuniones-cientificas>

Siendo las 11:30 hs. se da por finalizada la reunión